



Sexta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas.

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 hrs. (nueve horas cero minutos) del día 15 de marzo del año dos mil veintidós reunidos en la Sala Lucio López del Centro Cultural de Salinas, ubicada en Interior Muralla S/N, Salinas, S.L.P se encuentran presentes los C. Lucila Álvarez Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. y de esta Junta de Gobierno, así mismo la L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, L.A. Juana Velázquez Domínguez, Contador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y Tesorero de la Junta de Gobierno, L.C. Edgar Alvarado Lara, Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y de la Junta de Gobierno, Lic. Juan Francisco López Briseño, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., Lic. María Guadalupe Arriaga Moreno, Vocal de Junta de Gobierno, integrantes de la misma, para celebrar la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno con fundamento en el Artículo 19 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P misma que se desarrollara bajo el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día, para su aprobación.
- III. Instalación legal de la sesión.
- IV. Lectura del Acta Anterior, para su aprobación.
- V. Información y Aprobación de la Cuenta Pública y Estados Financieros del mes de Febrero 2022, por contador SMDIF.
- VI. Dictamen de Revisión de la Cuenta Pública y Estados Financieros del mes de Febrero 2022, por Contralor Interno.
- VII. Información y Aprobación de Informe Mensual de Departamentos.
- VIII. Solicitud de Unificación de Cuotas de Recuperación de U.B.R.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

Como punto I establecido en el Orden del Día.- La L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, procede a hacer el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes la mayoría de los convocados, comunicando que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Como punto II establecido en el Orden del Día.-, La L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, procede a dar lectura al Orden del día para su aprobación.
Acto seguido somete a votación para su aprobación, quedando aprobado por mayoría.

Como punto III establecido en el Orden del Día.-, abiendo el quórum legal la L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, declara instalada la sesión siendo las 9:05 (nueve horas con cinco minutos) y válidos los acuerdos emanados de la presente.